



SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE



MANUAL DE USUARIO

Este documento contiene las especificaciones para que el participante realice su respectivo registro en la convocatoria externa de empleos de carácter temporal del IDARTES de conformidad con la Resolución 1415 del 5 de septiembre de 2025 “Por la cual se reglamenta la convocatoria externa para la provisión de empleos de planta de personal con carácter temporal en el Instituto Distrital de las Artes – Idartes”.

Nota: La fecha de registro se informará por la página de web de la Entidad <https://www.idartes.gov.co/es> Convocatoria - Empleos de carácter temporal.

Paso 1. Visualización de empleos ofertados

Para acceder a la convocatoria externa de planta temporal del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, los aspirantes deben ingresar la página de web de la Entidad <https://www.idartes.gov.co/es> dar clic en el botón **Convocatoria - Empleos de carácter temporal**.

Lo primero que debe consultar son los empleos ofertados, para determinar si cumple con los requisitos mínimos que pide el empleo para poderse inscribir; para esto seleccione el botón "**Consulte los empleos Ofertados**", como se observa en la siguiente imagen:



2. Una vez ingrese al botón "**Consulte los empleos Ofertados**", en la parte inferior visualizará un cuadro que contiene: ID Empleo, Descripción Oferta, Grado, Nivel, Salario Básico, Nro. De Vacantes, Cargo, Archivo Oferta, Proyecto.

Haga clic en la denominación del empleo de su interés, así podrá consultar la información más detallada del cargo al que desea postularse.

INFORME DE TALENTO HUMANO Y/O OFERTAS EMPLEO

Búsqueda Rápida

ID Empleo	Descripción Oferta	Grado	Nivel	Salario	Nro Vacantes	Carga	Archivos
PT - 8077 - 222 - 02 - 2	Profesional Especializado - Subdirección de las Artes - Producción	2	Profesional	3.388.871	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02	PT8077222022 SUBDIRECCION DE LAS ARTES PRODUCCION.pdf
PT - 7979 - 222 - 02 - 3	Profesional Especializado - Subdirección de las Artes - Convocatorias	2	Profesional	3.388.871	1	PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02	PT7979222023 SUBDIRECCION DE LAS ARTES CONVOCATORIAS.pdf
PT - 8028 - 219 - 01 - 4	Profesional Universitario - Subdirección de Formación Artística - CERA	1	Profesional	2.983.084	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01	PT802821904 SUBDIRECCION DE FORMACION ARTISTICA CERA.pdf
PT - 8006 - 219 - 01 - 10	Profesional Universitario - Subdirección Administrativa y Financiera - Contabilidad	1	Profesional	2.983.084	1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 01	PT800621910 SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CONTABILIDAD.pdf

NOTA: Tenga en cuenta el número de proyecto de inversión y el ID del empleo son de carácter obligatorio para realizar su inscripción.

Aparecerá un archivo en formato PDF con la información del empleo.

PT8077222022 SU **ID. EMPLEO** LAS ARTES – PRODUCCIÓN

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nivel jerárquico:	Profesional
Denominación del empleo:	Profesional Especializado
Código:	222
Grado:	02
Número de cargos:	Nueve (09)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Jefe inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - PRODUCCIÓN	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Desempeñar las actividades y estrategias necesarias para la preproducción, producción y post producción de los eventos y festivales que se desarrollen en el fortalecimiento del campo de las artes en el territorio del proyecto de inversión 8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C del Plan de Desarrollo "Bogotá Camina Segura 2024-2027"	
IV. FUNCIONES ESENCIALES	
<ol style="list-style-type: none"> Desempeñar las acciones necesarias en torno a los procesos precontractuales y post contractuales para la ejecución del proyecto de inversión 8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C. Gestionar las acciones administrativas requeridas para la preproducción, producción y post producción de los eventos, actividades y festivales que se desarrollen en el fortalecimiento del campo de las artes en el territorio en el marco del proyecto de inversión 8077 - Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C. 	

Paso 2. Inscripción y cargue de documentos

1. Inscripción

El proceso de inscripción y cargue de documentos se informará oportunamente por la página web www.idartes.gov.co del Instituto Distrital de las Artes – Idartes en el enlace “CONVOCATORIA EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL”.

Para iniciar este proceso se debe dirigir al botón “**Regístrese aquí**”. Como se observa en la siguiente imagen. (CAMBIAR).



Al seleccionar módulo de “**Regístrese aquí**” aparecerá el formulario de registro el cual debe ser diligenciado en cada uno de sus campos, iniciando con los datos personales y posterior seleccionar los datos del empleo al que desea postularse (**número de proyecto de inversión y el ID del empleo**).

Fecha y Hora Inicio: 29-07-2025 12:28:01 AM Fecha y Hora Final: 18-09-2025 12:28:01 AM

REGISTRO DE POSTULANTE 28/08/2025

Numero de Identificación	1. Registre su número de identificación sin espacios ni puntos identificación, nombres y apellidos
Nombres	
Apellidos	
Correo Electronico	2. Verifique su correo, una vez registrado no puede modificar los datos. NO SE PUEDE REGISTRAR DE NUEVO
Seleccione el grado	
Seleccione Un proyecto	3. Verifique el número del proyecto de inversión, al cual pertenece el empleo a participar
Seleccioné el ID	4. Verifique el ID del empleo al que desea registrarse.

Términos y Condiciones.

- Las inscripciones realizadas fuera de los horarios y fechas establecidas en la Convocatoria externa de Planta Temporal del Idartes, no se tendrán en cuenta dentro del proceso.
- Antes de realizar el registro, por favor consulte el empleo al cual se va a postular.
- Recuerde solo podrá inscribirse a un empleo.
- El Aspirante no podrá inscribirse si se encuentra incurso en alguna incompatibilidad e inhabilidad dispuesta en las normas vigentes, siempre y cuando esta subsista al momento en que debe tomar posesión.
- Recuerde es responsabilidad del aspirante cargar la información correctamente al igual que los documentos de soporte.
- El proceso provisión de empleos de carácter temporal de Convocatoria Externa, se realizará a través del presente aplicativo.

5. Verifique los términos y condiciones antes de finalizar su registro

Al dar clic en el botón REGISTRARSE esta autorizando al Instituto Distrital de las Artes a hacer uso de la información consignada en el presente proceso de convocatoria, únicamente para los fines descritos.

7. Consulte la política de tratamiento de datos y descargue y diligencie el formato de consentimiento de verificación de documentos ya que será requerido para la carga de documentos en la etapa de inscripción.

7. Consulte nuestra política de tratamiento de datos

Descargue el formato de consentimiento de verificación de documentos

Acepto Términos y Condiciones

7. Acepte los términos y condiciones para finalizar su registro

8. Finalice su registro dando clic en el botón "registrarse"

Registrarse Volver

Nota: Los aspirantes solo podrán postularse a un (1) empleo con su número de documento, si se postula a más de un empleo será descalificado.

Verifique que los datos suministrados sean correctos, una vez realizado el registro no se permite modificación, lea los términos y condiciones, descargue el formato “**CONSENTIMIENTO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**”, autorice al Instituto Distrital de las Artes-Idartes, para el uso de la información, consérvelo porque este se requiere al momento en que vaya a realizar el cargue de la documentación en el módulo respectivo y finalice dando clic en el botón “**registrarse**”, como se observa en la siguiente imagen:

REGISTRO DE POSTULANTE 28/08/2025

1212121212

PEDRO

PEREZ

pedro.perez@hotmail.com

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02

8006 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, COMUNICATIVA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CUALIFICACIÓN DE CAPACIDADES Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DIRIGIDOS A LA C

PT - 8006 - 222 - 02 - 1-Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera

Términos y Condiciones.

- Las inscripciones realizadas fuera de los horarios y fechas establecidas en la Convocatoria externa de Planta Temporal del Idartes, no se tendrán en cuenta dentro del proceso.
- Antes de realizar el registro, por favor consulte el empleo al cual se va a postular.
- Recuerde solo podrá inscribirse a un empleo.
- El Aspirante no podrá inscribirse si se encuentra incurso en alguna incompatibilidad e inhabilidad dispuesta en las normas vigentes, siempre y cuando esta subsista al momento en que debe tomar posesión.
- Recuerde es responsabilidad del aspirante cargar la información correctamente al igual que los documentos de soporte.
- El proceso provisión de empleos de carácter temporal de Convocatoria Externa, se realizará a través del presente aplicativo.

Nivel: Profesional
Codigo: 222
Grados: 2
Nro Cargos: 1
Nombre cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 02
Propósito Principal: Implementar las actividades de planificación, seguimiento y control financiero en la ejecución de los proyectos bajo la responsabilidad de la Subdirección Administrativa y Financiera, en relación con Proyecto de inversión 8006 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, comunicativa y la gestión institucional para la cualificación de capacidades y mejoramiento de los servicios dirigidos a la ciudadanía en Bogotá D.C.
Salario: 5388871

Al dar clic en el botón REGISTRARSE esta autorizando al Instituto Distrital de las Artes a hacer uso de la información consignada en el presente proceso de convocatoria, únicamente para los fines descritos.

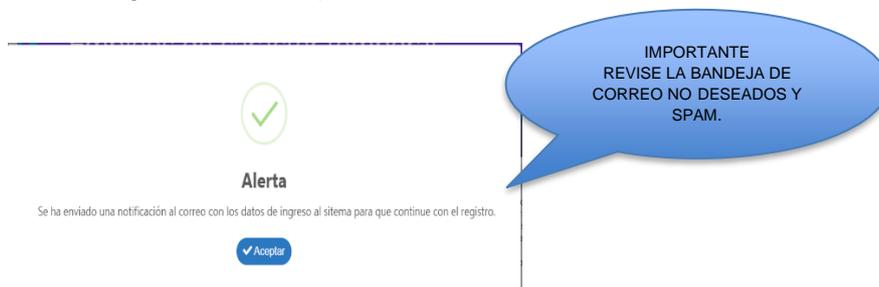
Consulte nuestra política de tratamiento de datos

Descargue el formato de consentimiento de verificación de documentos

Acepto Términos y Condiciones

Registrarse Volver

Tenga en cuenta el siguiente mensaje de alerta:



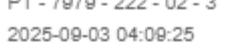
Al momento de dar clic en el botón “**registrarse**”, se enviará un correo electrónico a la dirección aportada en la fase de inscripción con el registro de inscripción como se observa en la siguiente imagen.

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN

CONVOCATORIA PLANTA TEMPORAL 2025

Apreciado participante:

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes le informa que usted quedó inscrito en la convocatoria para la provisión de empleos vacantes de la planta temporal con los siguientes datos:

Nombre: 
Email: 
Número Documento: 
ID Empleo: PT - 7979 - 222 - 02 - 3
Fecha Inscripción: 2025-09-03 04:09:25

Nota: Es responsabilidad del aspirante conservar este documento, el cual servirá como soporte en el proceso de registro. Por favor continúe con el proceso de inscripción correspondiente, generando el cargue de documentos y la información correspondiente a través del siguiente enlace: https://plantatemporal2025.idartes.gov.co/Temporal/sec_Login/ 


Contraseña: MM;ouf.NT8

Cordialmente,

Equipo de talento humano

Nota: Guarde este documento de registro de inscripción, el cual servirá como soporte.

Luego, verifique su correo electrónico para corroborar que la información corresponde a la información de registro, no olvide revisar el correo no deseado o spam y continuar con el proceso.

2. Iniciar sesión

Para continuar con el proceso de registro copie el enlace que se encuentra en el documento que le llegó a su correo electrónico enlace: https://plantatemporal2025.idartes.gov.co/Temporal/sec_Login/ y cargue de documentos, el aspirante tiene dos opciones:

a). Puede ingresar al hipervínculo que fue enviado por correo electrónico para **“INICIAR SESIÓN”**,

b). Puede ingresar a la página web del Instituto Distrital de las Artes www.idartes.gov.co, ir al botón **“CONVOCATORIA EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL”** y hacer clic en el menú **“INICIAR SESIÓN”**. Como se observa en la siguiente imagen:

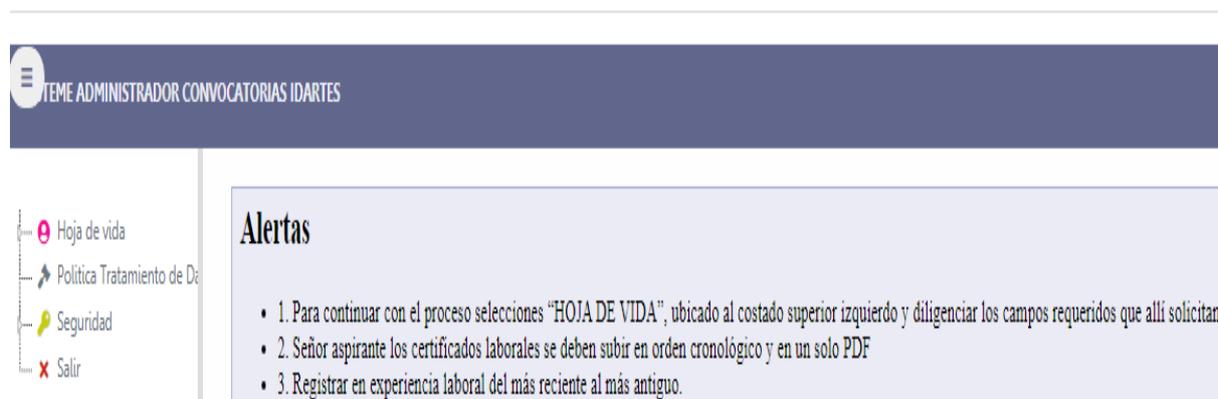
Registrar la información suministrada y dar clic en el botón Iniciar.



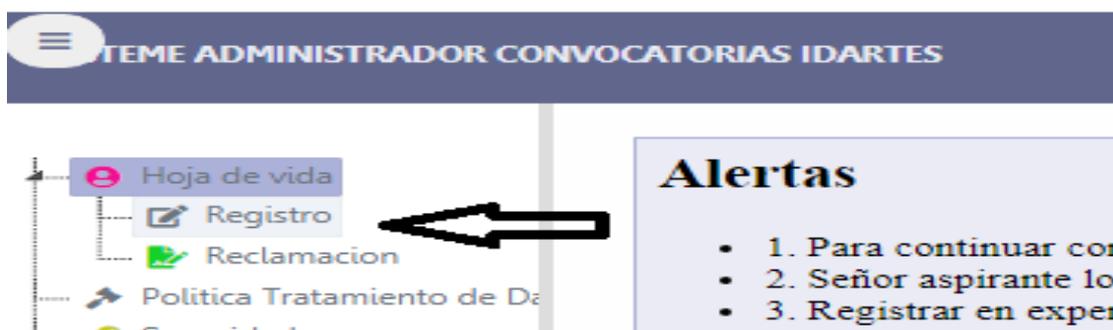
3. Registro y cargue de documentos de datos personales

Una vez iniciada la sesión es obligatoria diligenciar sus datos personales en el formulario. Tenga en cuenta que:

- Todos los campos marcados con * son obligatorios.
- Los documentos que deben ser cargados en el registro de datos personales son:
 - Fotocopia de Cédula de Ciudadanía ambas caras
 - Libreta Militar (Sólo aplica para los hombres)



Vaya al botón hoja de vida de clic y busque la opción registro.



Una vez seleccione el botón registro aparecerá en la pantalla sus datos y el empleo al cual usted realizo la inscripción, seleccione el botón editar, como se enseña a continuación.



Diligencie todos los campos solicitados allí, recuerde que todos los campos marcados con * son obligatorios.

Correo Electrónico

Identidad Genero
Mujer

Otro

Tipo Documento *
CC

Ciudad Expedición Documento *

Número Libreta Militar

Distrito Libreta (Si no requiere escriba NA)

Fecha Nacimiento (Seleccione el año hacia atras o hacia adelante para que el calendario muestre mas años) *

Ciudad Residencia *

Departamento Residencia *

País Residencia *

Nacionalidad *

Dirección *

Teléfono *

Tipo de Discapacidad *
Ninguna

Rango de Edad *

Campos obligatorios

- Si el aspirante presenta alguna discapacidad, por favor registrarlo en el proceso de registro y cargue de documentos personales.

Una vez llene todos los campos obligatorios vaya al botón guardar.

Registro x

Recuerde que los cambios estan permitidos entre Fecha y Hora Inicio: 29-07-2025 12:28:01 AM

ACTUALIZACIÓN DE TALENTO HUMANO TE REGISTRO PERSONA

Guardar Datos Básicos

Terminar registro

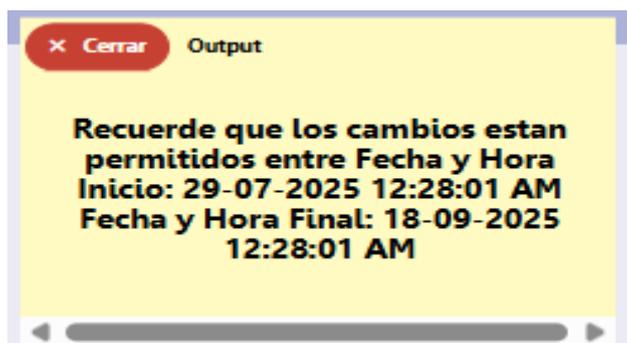
Datos Básicos Educación Experiencia Archivos

Datos Básicos

Mensaje
Luego de diligenciar los Datos Básicos, Educación, Experiencia y de adjuntar los archivos presione el botón Terminar Registro

ID REGISTRO *

Aparecerá un mensaje donde le indica la fecha y horario de cargue de la información.



Seleccione la siguiente pestaña del aplicativo y empiece a diligenciar la información que le solicitan:

Todos los archivos cargados en el sistema, deben estar en formato PDF, no pueden superar las 5 MB y deben ser completamente legibles.

- El aspirante debe verificar los datos suministrados en el proceso de inscripción y cargue de documentos ya que estos no son modificables

Es importante que cargue todos los títulos que se requieren para el empleo al cual usted se postuló, al igual que la tarjeta profesional para todas las profesiones que se requiere, los cuales son de carácter obligatorio, así como el cargue de los demás documentos de soporte de la formación académica formal adicional con la que cuente el participante, esta información es requerida para los criterios de desempate.

Los documentos cargados en el registro de educación formal deben cumplir con las especificaciones contempladas en el artículo séptimo de la Resolución 1415 del 05 de septiembre de 2025, la cual reglamenta la convocatoria externa para la provisión de empleos temporales del Instituto Distrital de las Artes.

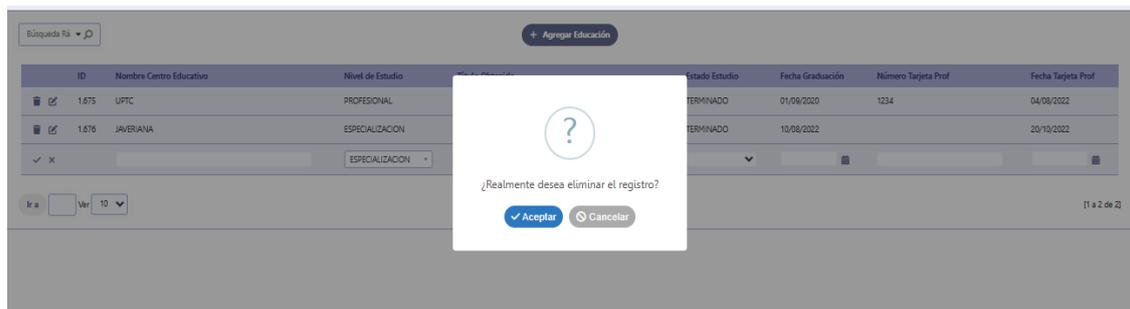


The screenshot shows a web interface for education registration. At the top, there is a search bar labeled 'Búsqueda rápida' and a button '+ Agregar Educación'. Below this is a table with the following data:

ID	Nombre Centro Educativo	Nivel de Estudio	Título Obtenido	Estado Estudio	Fecha Graduación
22	COLEGIO DISTRITAL ALMIRANTE PADILLA	BACHILLER	BACHILLER ACADÉMICO	TERMINADO	04/12/1993
23	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	PROFESIONAL	FUNDACION UNIVERSITARIA INPAHU	TERMINADO	30/09/2013
24	ESPECIALIZACION EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	ESPECIALIZACION	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	TERMINADO	08/12/2018

Below the table, there is a filter section with a dropdown menu set to 'BACHILLER' and other search filters.

En el caso, que los datos guardados por el aspirante no sean correctos, puede eliminar el registro haciendo clic en **botón con forma de cesta de basura** ubicado en la parte izquierda del aplicativo y nuevamente realizar el cargue de información de Educación Formal, como se muestra en la siguiente imagen:



Apreciado participante:

Tenga en cuenta que para el cargue de las certificaciones laborales es necesario que tenga a la mano los siguientes datos:

1. Fecha de inicio de la vinculación laboral.
2. Fecha de terminación de la vinculación laboral.
3. Fecha de expedición de la certificación laboral.

Cargue la experiencia de la más reciente a la más antiguo, no olvide las fechas debe coincidir con el documento que será cargado en el aplicativo, es responsabilidad del aspirante diligenciar los datos correctamente.

ACTUALIZACIÓN DE TALENTO_HUMANO.TB_REGISTRO_PERSONA

Guardar Datos Básicos Terminar registro

Datos Básicos Educación Experiencia Archivos

Experiencia

Apreciado participante:
Recuerde que para cada una de las acciones debe tener en cuenta lo siguiente debe utilizar los siguientes botones para guardar y corregir:

- 1. Fecha de inicio de la vinculación laboral.
- 2. Fecha de terminación de la vinculación laboral.
- 3. Fecha de expedición de la certificación laboral.

Recuerde que:
Utilice el botón para editar un registro
Utilice el botón para borrar un registro
Utilice el botón para guardar un registro editado
Utilice el botón para guardar un registro nuevo
Utilice el botón para cancelar el registro nuevo

Búsqueda Rápida

+ Agregar Experiencia

Id Experiencia	Nombre Empresa	Cargo	Estado Empleo	Fecha Inicio *
----------------	----------------	-------	---------------	----------------

Recuerde que:

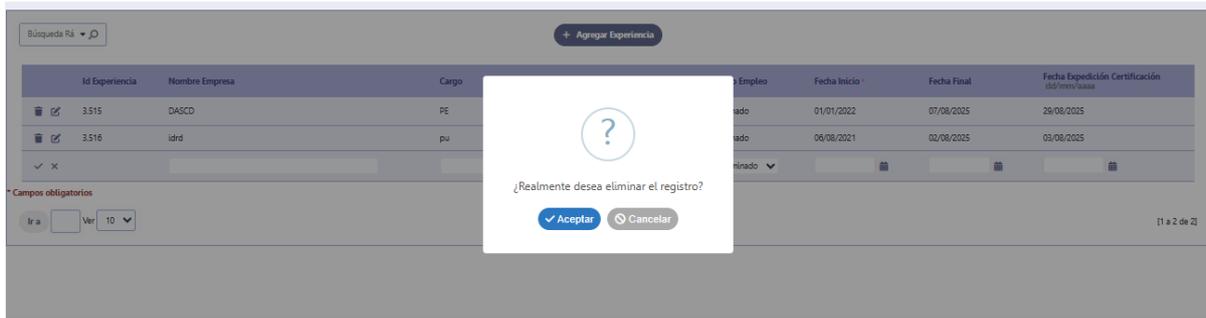
- Utilice el botón para editar un registro
- Utilice el botón para borrar un registro
- Utilice el botón para guardar un registro editado
- Utilice el botón para guardar un registro nuevo
- Utilice el botón para cancelar el registro nuevo

Diligencie todos los campos marcados con *, son obligatorios.

Los documentos que deben ser cargados en el registro de experiencia deben cumplir con las especificaciones contempladas en el artículo octavo de la Resolución 1415 del 5 de septiembre de 2025 la cual reglamenta la convocatoria externa para la provisión de empleos temporales del Instituto Distrital de las Artes.

Para el proceso de cargue de documentos, es importante que el aspirante revise la experiencia relacionada que requiera el empleo temporal a participar, para así cargar los certificados que den cuenta del cumplimiento de los requisitos requeridos, los cuales son de carácter obligatorio, así como los certificados que puedan ser valorados para los criterios de desempate.

En el caso, que los datos guardados por el aspirante no sean correctos, puede eliminar el registro haciendo clic en **botón con forma de cesta de basura** ubicado en la parte izquierda del aplicativo vuelva a realizar el cargue de información de Experiencia relacionada, como se muestra en la siguiente imagen:



Una vez termine el cargue de la información solicitada, diríjase a la pestaña de archivos,



Recuerde que debe cargar los documentos en formato PDF, en archivos separados documento de identidad, tarjeta profesional y consentimiento de verificación de documentos, en un solo PDF certificaciones laborales en orden cronológico, en otro PDF títulos profesionales y en archivos separados los siguientes documentos.

- 01- Antecedentes Procuraduría
- 02- Antecedentes Personería
- 03- Antecedentes Contraloría
- 04- Antecedentes Judiciales Policía Nacional
- 05- Certificado Delitos Sexuales
- 06- Certificado Medidas Correctivas
- 07- Certificado Deudores Alimentarios Morosos REDAM
- 08- Certificado Madre Cabeza de Familia
- 09- Certificado de Incapacidad, de acuerdo a la normativa legal vigente

saldrá un mensaje indicando que debe cargar así:

NUEVO REGISTRO DE TALENTO_HUMANO_TB_ARCHIVO_PERSONA 02/09/2025

+ Agregar Cancelar

D FECHA REGISTRO
02/09/2025 dd/mm/aaaa

VC TIPO ARCHIVO
CERTIFICADO DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM

VC NOMBRE ARCHIVO

Arrastra un archivo y suéltalo aquí

Tipo de archivos permitidos (PDF), tamaño máximo por archivo 5mb

I ID REGISTRO
826

Seleccione uno a uno los documentos a cargar, de acuerdo como le indica la siguiente imagen:

Apreciado participante:
Con el fin de dar continuidad al proceso de la convocatoria de planta temporal es necesario cargar los siguientes documentos:

- Documento de identidad.
- Certificaciones de estudio y/o formación académica.
- Certificaciones laborales con funciones y/o obligaciones.
- Tarjeta Profesional (SI aplica).

Los documentos de experiencia laboral y certificados académicos se deben adjuntar en orden cronológico, es decir: del más antiguo al más reciente en un solo archivo para que se puedan cargar correctamente.

Nota: todos los archivos cargados en el sistema, deben estar en formato PDF, no pueden superar las 5 MB y deben ser completamente legibles.

NUEVO REGISTRO DE TALENTO_HUMANO_TB_ARCHIVO_PERSONA 29/08/2025

+ Agregar Cancelar

D FECHA REGISTRO
29/08/2025 dd/mm/aaaa

VC TIPO ARCHIVO
DOCUMENTO IDENTIDAD

VC NOMBRE ARCHIVO

Arrastra un archivo y suéltalo aquí

Tipo de archivos permitidos (PDF), tamaño máximo por archivo 5mb

Cargue uno a uno los soportes, luego seleccione el botón + Agregar hasta cargar todos.

Búsqueda rápida

Exportar | Búsqueda Avanzada

Subir Nuevo Archivo

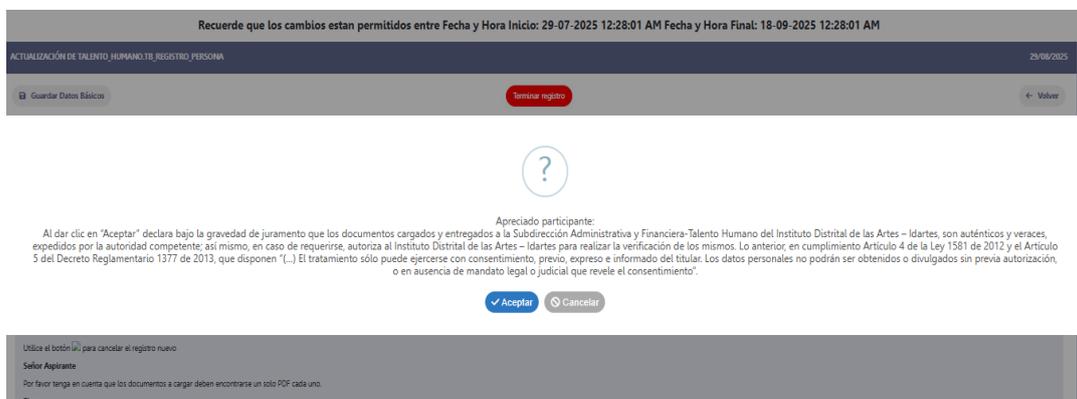
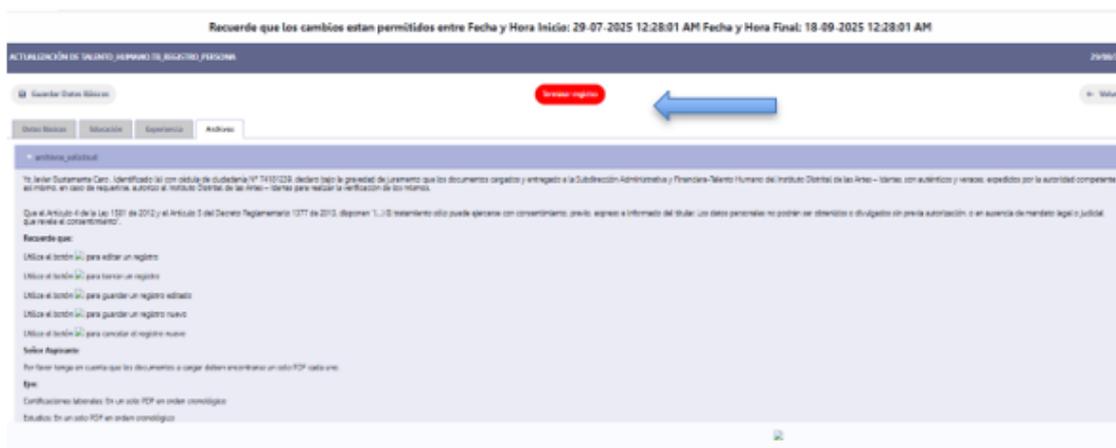
ID ARCHIVO	D. FECHA REGISTRO	VC NOMBRE ARCHIVO	VC TIPO ARCHIVO	ID REGISTRO	
	61	12/09/2021 00:00:00	3. CEDULA CIUDADANIA(1).pdf	DOCUMENTO IDENTIDAD	57
	62	12/09/2021 18:29:35	7. Certificados de experiencia laboral.pdf	EXPERIENCIA LABORAL	57
	63	12/09/2021 18:30:03	4. Tarjeta Profesional Admon-100251.pdf	TARJETA PROFESIONAL	57
	64	12/09/2021 18:30:50	5. Diplomas y títulos.pdf	CERTIFICADOS ACADEMICOS	57
	65	12/09/2021 18:31:20	61. Consentimiento informado para verificación requisitos v1 (2).pdf	FORMATO VERIFICACION DOCUMENTOS	57

Ir a Ver

1 [1 a 5 de 5]

Paso 3. Finalización del proceso de inscripción y cargue de documentos

3.1. Para finalizar el proceso de inscripción y cargue de documentos del empleo de planta temporal, el aspirante debe dar clic en el botón **“Terminar registro”**



UNA VEZ DE CLIC EN TERMINAR PROCESO NO PODRÁ MODIFICAR LA INFORMACIÓN.

Después de dar clic en el botón **“Terminar registro”** aparecerá una alerta en la cual se indica que se envió un correo electrónico con el número de radicado.



Al aspirante le llegará por correo electrónico una constancia del proceso de registro y la lista de documentos cargados, como se observa en la siguiente imagen:

CONVOCATORIA PLANTA TEMPORAL 2025

Talento Humano IDARTES

Apreciado participante:
Ha terminado con éxito el registro de la información y los documentos allegados para convocatoria de provisión de empleos temporales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, los documentos registrados de forma exitosa son los siguientes:

Nombre archivo	Tipo Archivo	Fecha Registro Archivo
5. titulos.pdf	CERTIFICADOS ACADEMICOS	2025-08-28 22:30:50
4. tarjeta profesional.pdf	TARJETA PROFESIONAL	2025-08-28 00:00:00
2. cedula de ciudadanía(1).pdf	DOCUMENTO IDENTIDAD	2025-08-28 22:33:36
13. Certificación de antecedentes judiciales.pdf	ANTECEDENTES PERSONERIA	2025-08-28 22:34:06
23. redam.pdf	CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS	2025-08-28 23:28:55
10. afiliacion a pension.pdf	ANTECEDENTES JUDICIALES POLICIA NACIONAL	2025-08-29 07:09:54

Cordialmente,

Subdirección Administrativa y Financiera-Talento Humano
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

RECLAMACIÓN

De acuerdo a la Resolución xxx del 5 de septiembre de 2025, en las fases que allí se establecen del proceso de convocatoria externa para la provisión de empleos de planta temporal del Instituto Distrital para las Artes - Idartes, los aspirantes podrán realizar su reclamación de la siguiente manera:

Paso 1: Proceso de Reclamación:

1. Ingrese a la página web del Instituto Distrital de las Artes - Idartes www.idartes.gov.co, haga clic en el botón **“CONVOCATORIA EMPLEOS DE CARÁCTER TEMPORAL”** y hacer clic en el menú **“INICIAR SESIÓN”** y luego en el menú **“Reclamaciones”**.
2. Luego de leer cuidadosamente las instrucciones para hacer la Reclamación, el aspirante debe ingresar con el usuario y la clave con los que se inscribió para participar, como se observa en la siguiente imagen:



A continuación, debe ingresar por el menú ubicado en la parte superior izquierda del aplicativo, en la opción **“reclamación”** como se muestra a continuación.

SISTEMA ADMINISTRADOR CONVOCATORIAS IDARTES

Reclamacion x

No hay ninguna etapa de reclamación abierta para la fecha 31-08-2021 10:48:37

NUEVO REGISTRO DE TALENTO_HUMANO.TB_RECLAMACION 31/08/2021

VC ETAPA RECLAMACION
NO HAY UNA ETAPA DE RECLAMACION ABIERTAoff

VC OBSERVACION

D FECHA RECLAMACION dd/mm/aaaa

VC ESTADO RECLAMACION

VC NOMBRE ARCHIVO
Arrastra un archivo y súbtalo aquí

Tipo de archivos permitidos (PDF,PNG,JPG,JPEG), tamaño maximo por archivo 5mb

VC RESPUESTA RECLAMACION

VC USUARIO RESPUESTA

D FECHA RESPUESTA dd/mm/aaaa

Seguido de ello, se desplegará la pantalla en la cual podrá diligenciar la información relacionada a su reclamación.

3. Una vez terminado el proceso de reclamación, se enviará por correo electrónico el número de radicado de la misma.
4. La respuesta de reclamación se dará en las fechas indicadas por medio del aplicativo.